EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

[Fu]ndados en [1]882 y 1890
[R]efundido: 333

TELEFONO, n.º 6
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION : BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 12 Diciembre 1941

EDICIÓN 7 tarde
25 céntimos

[E]L EMBAJADOR DEL PERU ENTREGA SUS CARTAS [C]REDENCIALES A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

"[P]erú y España --dice el CAUDILLO-- cooperan, con la plena conciencia de su triunfo, a la obra común de la unidad del mundo hispánico"

[M]adrid, 12.—Con el ceremonial acostumbrado ha tenido lugar a mediodía hoy, en el Palacio de Oriente, la presentación de las cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, por el nuevo embajador del Perú, en España, don Pedro Iriguyen.

Estuvieron presentes en la ceremonia [el] ministro de Asuntos Exteriores y [de]más miembros del Gobierno, la Junta política, el Consejo Nacional y el [de] la Hispanidad, el capitán general [de] la Primera Región, el presidente [del] Consejo de Estado, el obispo de [Ma]drid-Alcalá, el gobernador civil, el [alc]alde de Madrid y los jefes de las [Cas]as militar y civil de Su Excelencia.

Una vez entregadas sus cartas credenciales al Caudillo, el nuevo embajador leyó el siguiente discurso:

[Di]scurso del embajador del Perú

Ecelentísimo señor:

[Co]n viva complacencia tengo el honor [de] poner en manos de V. E. las cartas [ori]ginales del Excmo. Sr. Presidente [del] Perú, en las que os confirma, en [un]a, el término de la misión de mi [ilus]tre, antecesor, el señor mariscal [do]n Oscar R. Benavides, y me presen[ta] en la otra, como embajador extra[ordi]nario y plenipotenciario ante [vues]tro Gobierno, rogándoos, al mismo [tie]mpo, que prestéis entera fe y com[pleto] crédito a todo aquello que dijera [en] nombre del Perú y, particularmen[te] cuanto os exprese por vuestra [ven]tura personal y por la prosperidad [de] este gran pueblo español.

[In]icio así mi enaltecedor cometido, [fu]ndando una firme orientación de [mi] Gobierno, de fortalecer y estre[char], más aún si cabe, las relaciones [de] cordial amistad con este país, in[ter]pretando el sentir general del Perú, [que] mantiene siempre invariables su [hon]do amor y su fervorosa admiración [a] la antigua madre patria, y dentro [de] un ambiente, recíproco en ambas [naci]onalidades, de propiciar el adve[nim]iento de una época de profunda [com]penetración espiritual y de frater[na]l y positiva cooperación comercial y [eco]nómica.

[En] momentos singularmente deter[mi]nantes, en que aun vibran entre los [herm]anos la emoción y el entusiasmo [que] despertaron los recientes res[pl]andores, heroicos e inmarcesibles, [de] la bizarra alma española, en que [ha] de rendirse, en Lima, extraor[dina]rio homenaje a la memoria del [más] puro arquetipo de la raza, el [Mar]qués don Francisco Pizarro, des[cubr]idor del Perú y fundador de Lima, [y] que están en vías de celebrarse [las] fiestas conmemorativas del cuarto [cente]nario del descubrimiento de la [gran] arteria fluvial del Amazonas, [sign]ificándose este acontecimiento, en [que] culminaron el genio y la bravura [de] los esforzados extremeños que fue[ron] al Perú, de donde partiera, bajo [la a]utoridad de su capitán general, y [con] elementos y recursos allí acumu[lados], la fabulosa expedición que, so[bre]llevando hambres y fatigas, había [de] revelar al mundo soberbias regiones [hasta] entonces ignoradas; en seme[jant]es momentos, decíamos, en que se [con]mueven al unísono peruanos y es[pañ]oles y en que resurgen del pasado [...]os y glorias comunes, forjadores [de] vínculos inedelebles, traigo yo la [...] misión de propender a ampliar [y p]royectar tal concordancia histó[rica] que nos lleve a participar de mu[tuas] exaltaciones, y aquella afinidad [étn]ica, que nos hace compartir los [mis]mos éxitos y quebrantos, dentro de [la] más estrecha comunidad de idea[les] que pueda auspiciar la trágica si[tua]ción actual, por la que atraviesa el [mun]do.

[Si] durante tres siglos España volcó [en] las tierras de Ultramar todo su ge[nio], y su valer, su ciencia, su arte, su [leg]islación, su literatura, su fe, su re[ligió]n y su idioma, haciendo del Perú [el] centro de donde hubiera de irra[diar] su acción civilizadora sobre to[do] el Nuevo Mundo; si hizo la trans[fusión] de su sangre y de su espíritu a [los] aborígenes remotos, constituyendo [un] nuevo tipo humano, perfecta[men]te definido y distinto; si no cesó [en] sus esfuerzos, durante casi trescien[tos] años, de educar y cristianizar las [raz]as autóctonas de América, ro[bust]eciendo sus condiciones de vida, [mej]orando sus costumbres, organizan[do la] Familia, el Municipio y el Esta[do], enriqueciendo la economía e im[por]tando, con valiosos y fundamenta[les a]portes, sus industrias primitivas; [si t]odo esto nos dió, tendiendo siempre [a c]apacitar a las poblaciones indíge[nas] para un desarrollo superior, acen[tuan]do en ellas sus sentimientos de [la] individualidad, y si, por último, [nos] concediera la libertad política hasta que pudo persuadirse, a costa de mil batallas, que ya éramos aptos para saberla disfrutar y defender; si todo esto hiciera España, cuán grande y consciente no ha de ser nuestro elogio a su obra y cuán hondamente no nos hemos de sentir, los hispanoamericanos, íntimamente compenetrados con su propia existencia.

Modelo de metrópoli, España, y maestra imponderable que supo, a más de acoplar los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad, modelarnos el alma, inculcándonos, desde sus primeros pasos en suelo americano, con sus descubridores, fe y confianza en el ensueño, con los conquistadores, audacia, sobriedad, resistencia y valor, con sus misioneros, amor a Dios, honestidad y templanza, y, con todos cuantos fueran de la Península a Ultramar, hidalguía, nobleza, generosidad y desprendimiento, todo cuanto pudiera enaltecer y abrillantar el espíritu de la progenie; justo es que hoy se sienta rodeada y ensalzada por los pueblos que recibieron de ella tan preciados dones.

Por eso el Perú, que, entre los países de América, fuérale el más filialmente adicto, ha de ufanarse siempre de su tradición hispánica, sin dejar nunca, desde luego, de vanagloriarse de haber sido, asimismo, cuna de la más avanzada de las civilizaciones aborígenes de América.

Mantenemos nuestra continuidad histórica.

Y, de conformidad con ello, la carta política que nos rige equipara a los españoles con los naturales, permitiéndoles guardar su nacionalidad de origen, al adoptar la patria peruana.

Así mantenemos, igualmente, nuestra solidaridad étnica.

Y, como si los santos atavismos de la historia y de la raza debieran resplandecer perennemente, esforzámonos en afirmar, dentro de nuestra autonomía política, una amplia compenetración con todo lo hispánico, bebiendo constamente en sus fuentes espirituales y saturándonos de las altas idealidades culturales de la estirpe.

Dignaos, pues, recibir, excelentísimo señor, junto con las personales expresiones del Excmo. Sr. D. Manuel Prado, Presidente del Perú, los saludos del Gobierno y del pueblo peruanos, así como las protestas de su más honda simpatía por España y los votos que formulan por el bienestar y progreso de esta gran nación, por la ventura personal de Vuecencia y por el feliz éxito de vuestro Gobierno.

A continuación S. E. el Jefe del Estado, respondió al discurso del embajador en los siguientes términos:

Discurso del CAUDILLO

Señor Embajador:

Al recibir de vuestras manos las cartas originales de S. E. el Presidente de la República del Perú acreditándoos como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mí y de mi Gobierno, y el término de la misión de vuestro ilustre antecesor el mariscal Benavides, tengo la gran satisfacción de corresponder a vuestras frases de afecto que interpreto como expresión acabada de las que siente vuestro país.

Nada puede haber más grato para mí que ese camino que iniciáis con el cometido enaltecedor que vuestro Gobierno os envía a España, porque ahora más que nunca, coadyuvan a conseguirlo las estrechas relaciones de cordial amistad entre ambos países, ya que si la atracción a España de vuestro pueblo se aprecia en todo su ser, no es menor la que siente el español hacia aquellas tierras. Tal compenetración sincera constituirá el impulso que ha de propiciar esa época de profunda identidad espiritual y económica que amanece ya perfecta entre ambos pueblos, y de la que es acabado ejemplo la convivencia actual de un selectísimo grupo de españoles, maestros de la cultura y prez de la sangre y del Ejército enviados por el Consejo de la Hispanidad para hacer presente, en el homenaje que rendís al capitán español Francisco Pizarro, el abrazo del alma española a vuestra exaltación patriótica, porque de este modo el pueblo español quiere reconocer y proclamar no solamente la gesta heroica del descubridor del Perú, sino el sentimiento hondo de peruanismo de que estaba poseído al defender la integridad de lo descubierto con el holocausto de la propia vida.

Como si ello fuera nuncio de la hermandad de ahora, en aquellos momentos en que para el mundo se abría un hondo surco de espíritu y acción, donde por solo amor y misión sembró España genio, valor, ciencia, fe, religión e idioma, realizan y cumplen la común tarea peruanos y españoles, comprendiendo que, con la fusión de ambas sangres, constituían en lo humano un nuevo tipo, en lo político una concepción ejemplar, en lo cultural un foco ardiente de civilización, y en lo ideológico ese profundo sentido que liga en unidad indestructible al hombre con Dios como portador de valores eternos y paladín de sus mandatos.

Porque se mantuvo este quehacer y ese pensar hasta con pérdida de la propia vida es por lo que fué posible, señor embajador, que vuestras elevadas palabras nos digan que os halláis compenetrados con la obra y existencia de España, porque con la participación de ambos se forjaron las cualidades del alma humana.

Hoy como ayer, la fe y confianza en el ensueño, la resistencia y sobriedad, la hidalguía, el desprendimiento y el amor a Dios, nos lo devuelve vuestro sentimiento en compenetración, en filial afecto. Porque en la cuna de las avanzadas de las civilizaciones aborígenes de América se siente y ama la tradición hispana, sin menoscabo de ninguna característica propia, manteniendo en línea de trazo firme la continuidad histórica que proclama la labor del Perú en el esfuerzo de la civilización humana.

España, señor embajador, agradece el gesto cordial de vuestro país al admitir la doble nacionalidad de los españoles que allí residen, demostrando prácticamente que no ve incompatibilidad alguna entre los deberes de español y de peruano. España en reciprocidad se halla también dispuesta a restablecer aquella categoría honrosa de españoles "por linaje", que pueden dejar de ser españoles por adquirir nacionalidad en hispanoamérica, pero como la lealtad -que mantengan hacia el país de naturalización, España como el Perú no la considera incompatible con el vínculo de sangre hacia la Patria de origen, podrán, si regresan a España, recuperar su antigua nacionalidad, que, al fin y al cabo, lo que importa de uno y otro lado del Atlántico, es su lealtad a esta comunidad espiritual y de linaje a la que pertenecemos hispanoamericanos y españoles, y que es la Hispanidad.

Tened la confianza, señor embajador, de que en nuestro Gobierno hallaréis una colaboración sin límites para ayudaros en la misión encomendada, modo eficaz de corresponder a los generosos conceptos que nos habéis transmitido.

Al expresaros estos sentimientos formulo mis más sinceros votos y los del pueblo español por la felicidad del pueblo peruano, de vos como su digno representante, de su Gobierno y del señor Presidente de la República esperando que la labor conjunta plasme en brillantes realidades las perspectivas espirituales y económicas que nuestras naciones proyectan, porque ambas cooperan, con la plena conciencia de su triunfo, a la obra común de la unidad del mundo hispánico.

También presentó sus credenciales el ministro de Croacia

Terminada la ceremonia, S. E. el Jefe del Estado y el embajador del Perú, pasaron a un salón contiguo, donde mantuvieron una extensa conferencia.

Seguidamente se efectuó la presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado por el nuevo ministro de Croacia, conde Pedro Pejacsevich de Virovítica.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Asuntos Exteriores, los jefes de las Casas militar y civil de Su Excelencia, los ayudantes de campo de servicio y el alto personal de protocolo.—Cifra.

El trasatlántico Español "CABO DE HORNOS" saldrá pronto de Sudamérica

Bilbao, 12.—El capitán del trasatlántico español "Cabo de Hornos", ha manifestado que el buque, en su ruta a España, ha tocado por primera vez en los puertos venezolanos de Guayra y Curacao, donde la población indígena hizo a los españoles un recibimiento extraordinariamente cariñoso.

El buque, después de cargar combustible, marchó a Buenos Aires, donde tomó carga. El "Cabo de Hornos" se dispone a salir nuevamente para la ruta de Sudamérica.—Cifra.

ACACIO GARCÍA SINOVA

OCULISTA

del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6,
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

LA ACTITUD DE RUSIA

Significativa declaración de Litvinof

Wáshington, 12. — Litvinof se ha entrevistado con Hull. La conversación duró cuarenta minutos. El representante soviético se trasladó seguidamente a la Embajada de Inglaterra para conferenciar con Halifax.

A la salida de su entrevista con Hull, Litvinof declaró que la posición de la URSS ante el conflicto nipo-yanqui sería fijada en Moscú.

El embajador de los bolcheviques pasó más de una hora con el presidente norteamericano, Roosevelt, antes de visitar el departamento de Estado. — Efe.

POR LA "CAUSA COMUN"

Wáshington, 12. — A la salida de su entrevista con Roosevelt y Cordell Hull, el embajador soviético en Wáshington, Litvinof, declaró a los periodistas: "Combatimos por la causa común." — Efe.

Tokio, 12. — Se anuncia oficialmente ahora que el embajador del Japón en la URSS, general Tatekawa, visitó el 9 de diciembre a Vichinsky, comisario adjunto de Asuntos Exteriores. — Efe.

DESEMBARCO EN KULANGSU

Shanghai, 12. — Se anuncia oficialmente que los fusileros de la Marina japonesa han desembarcado en la isla de Kulangsu frente a Amoy, en la China meridional.—Efe.

Japón conquista el dominio del aire en el S. .O del Pacífico

Contra Hawai se emplearon por vez primera los "peces-torpedos"

Tokio, 12.—"El dominio del aire en el suroeste del Pacífico, ha sido conquistado por nosotros en el curso de los tres últimos días"—ha declarado el capitán japonés Saiyiro Furuashi, de la Sección de Informaciones de Marina del Cuartel General, quien añadió que los "peces-torpedos" fueron empleados por primera vez por los aviones de la Marina, en combate, efectivo, durante los últimos ataques contra Hawai.—Efe.

INDIGNACION ENTRE LOS NORTEAMERICANOS

Buenos Aires, 12. — Desde Wáshington telegrafían al diario "La Nación" que crece por momentos la indignación del pueblo norteamericano después del duro ataque lanzado contra Hawai por los japoneses. La indignación está provocada principalmente por la actitud de Knox, ministro de Marina, a quien se considera responsable en gran parte de lo ocurrido. Se cree que el Congreso será convocado en sesión secreta a fin de exigir responsabilidades a las personas que son consideradas causantes de la derrota. Según la misma información, el pueblo norteamericano reprocha a sus dirigentes que no le han informado a tiempo sobre la verdadera fuerza de los japoneses. — Efe.

TOGO SATISFECHO

Tokio, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, Togo, ha formulado una declaración de carácter oficial en la que se felicitó por la firma de la nueva alianza entre Japón, Alemania e Italia.

Togo, ha declarado que "las declaraciones de guerra de Alemania e Italia a los Estados Unidos, añadidas a los progresos asombrosos de las fuerzas armadas japonesas, permiten augurar un brillante porvenir al Imperio nipón, que ha acometido resueltamente la construcción del nuevo orden mundial."—Efe.

CLONGAPO, BOMBARDEADA

Manila, 12.—Clongapo, base naval de la bahía de Subio; Clark-Flied, al Norte de Manila; y la misma ciudad de Manila, han sido bombarjaponeses. —Efe.

TODO EL PESO DE LA LEY SOBRE LOS ESPECULADORES SIN CONCIENCIA

No ha quedado sobre el papel la Ley, encaminada a cortar los abusos de los traficantes, ocultadores y logreros. Aquella disposición, tan bien acogida por todos los ciudadanos españoles, ha sido enérgicamente aplicada en los casos en que ha sido infringida. Sus saludables efectos han repercutido ostensiblemente, en un mejoramiento de los abastecimientos y en una beneficiosa reacción de los precios de determinados artículos.

El Gobierno, dispuesto a hacer comprender a los desaprensivos y los especuladores que no ha de tener clemencia para los que caigan dentro de la órbita de la Ley, ha dictado una orden de la Presidencia, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de diciembre, por la que se exceptúan de los beneficios de prisión atenuada o la libertad condicional, a los procesados por delitos de acaparamiento, elevación de precios u ocultación de mercancías.

La Ley dejará sentir todo su rigor para esta clase de delitos. No caben, ciertamente, atenuaciones procesales o mal entendidas conmiseraciones, con quienes, a sabiendas de la transcendencia social de su delito, infringen la Ley, y a despecho de su severidad, no vacilan en seguir traficando con el hambre del pueblo.

Un delito tan odioso, debe ser sancionado con la máxima energía, de manera inflexible. De esta manera, el Gobierno reafirma una vez más su inquebrantable propósito de extirpar, de una vez y para siempre, la hedionda plaga de los especuladores sin conciencia.

M.C.D.2022

CURSILLO DE DIVULGACION MUNICIPALISTA

Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador civil, se celebra la sesión inaugural

MISA EN LA COMPAÑIA. — A las diez y media de la mañana dieron comienzo los Cursillos de Divulgación municipal con una misa en Nuestra Señora de la Calle, en la que ofició el clero parroquial, para implorar luces al Señor.

Presidieron con el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, las primeras autoridades y jerarquías de la provincia, y miembros directivos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local, asistiendo casi todos los alcaldes y secretarios, presidentes de la Juntas Administrativas y funcionarios de los distintos Ayuntamientos de los partidos judiciales.

EN EL INSTITUTO. — Seguidamente se trasladaron al Instituto, en cuyo paraninfo se constituyó la asamblea bajo la presidencia también de las mismas autoridades y ante el Crucifijo y retrato del Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

El presidente del Colegio de Secretarios, D. Maximiliano Tapia, dirigió un saludo de bienvenida a los numerosos concurrentes, rogándoles que tomen buena nota de cuantos temas, a cual más interesantes, se van a tratar, para lo que les considera bien preparados después de los sanos consejos y sabias enseñanzas recibidas del Excmo. Sr. Gobernador civil, incansable defensor de los intereses municipales, que tuvo el honor y la galantería poco comunes, de visitaros en vuestros propios pueblos. Así —añadió— sacaréis los mayores frutos posibles en beneficio de vuestros municipios y lograréis la grandeza y prosperidad de los pueblos para hacer una España grande, que son los deseos de nuestro invicto Caudillo. Glosa la circular del Gobernador de 6 del actual, haciendo constar que el Colegio se halla dispuesto a aclarar cuantas dudas se presenten, llamando también la atención sobre los premios establecidos por el señor Sentís Simeón para la mejor memoria de estos cursillos. (Muchos aplausos).

PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR

Nuestra primera autoridad, dice que no ha querido sustraerse a dirigirles su saludo de bienvenida en unión del presidente del Colegio, procurando no distraerlos para que escuchen la notable conferencia que se va a pronunciar. Trata de la influencia marcadísima que en la vida nacional tiene la vida municipal. El Municipio es la primera célula del Estado y en él ejerce la mayor influencia. Los secretarios son el alma, el espíritu de los Municipios, tanto que según sean los secretarios, así son los pueblos. Por esto, de ellos depende la buena marcha de los Ayuntamientos. Les ruega pongan la máxima atención a las conferencias, tomen apuntes de ellas y hagan su resumen o impresión lo más completo posible. Así, con la actuación de los secretarios al llevar las nuevas iniciativas a sus jurisdicciones, prestarán una preciada colaboración a la vida y fines del Estado y al triunfo de los ideales de la Patria. Va a hablarse de la moral profesional, hoy tan decantada, y yo os recomiendo como a todos los demás funcionarios del Estado que la practiquéis sin miedo y sin tasa para cumplir mejor con nuestro deber. (Prolongada ovación).

DISCURSO DEL MAGISTRAL.— El M. I. Sr. canónigo Magistral, doctor don Vicente Matía pronuncia seguidamente una notable conferencia sobre la Moral profesional, con hondura de pensamiento, claridad de concepto y nuevas ideas que causan gran admiración en el auditorio.

No hay problema político y social, comienza diciendo el señor magistral, en que no aparezca la Moral. Cabalmente la posición relevante de la función de los secretarios como orientadores de la vida municipal y la indefensión en que pueden hallarse entre el rudo golpe de pasiones y encontrados intereses hace innecesario el examen y la presencia del principio moral si han de tener por norma la justicia y el respeto al derecho ajeno.

La Moral de Cristo.

Es la única que ofrece garantías para disciplinar al hombre y hacerle servidor del derecho. Por el camino de la Moral cristiana puede hallar el secretario en el ejercicio de su labor profesional el medio para merecer delante de su conciencia y de la de sus conciudadanos el título de mayor nobleza a que puede aspirar el espíritu más exigente: El de hombres honrados.

Díptico del ideal de la Moral profesional.

Describe el señor magistral los rasgos fundamentales del hombre honrado. Amor al bien, respeto sagrado a la palabra dada, conciencia clara de lo justo y de lo injusto, sentido paternal en el ejercicio de su profesión, sumisión absoluta al deber.

Del hombre honrado, se ha dicho, que los dos espectáculos de mayor magnificencia que ofrece al mundo a la contemplación del ser humano, son la conciencia del hombre honrado y la bóveda estrellada y serena de los cielos.

Por oposición pinta el orador la fisonomía del hombre que no tiene más ley que la del poderoso, sea aquella derecha o torcida. Bebe, dice, la iniquidad como el agua. Los débiles y humildes son sus principales víctimas. Sacrificio, justicia, lealtad no encuentran resonancia en su alma. Contra sus aduladores, sus víctimas y su conciencia le grita en el silencio de la noche: eres un miserable.

Ascensión difícil, pero posible.

Para ese gran combate en que ha de labrarse una personalidad fuerte, servidora del derecho y de la justicia, no basta el esfuerzo de la sola razón y de la propia voluntad. Cita el señor magistral un pensamiento de Chateubriand a su hijo: "Me complazco en creer que haciendo todo lo posible para que llegues a ser un hombre honrado, te persuadas de que no podrás serlo, sin dar a Dios lo que es debido".

Aquí está la clase del hermoso edificio de la Moral cristiana: Dios y, Dios hecho Hombre, tal como le adoramos los cristianos. El quiso aparecer en medio de la tragedia de la vida humana, realizando por modo maravilloso el sueño ardiente de los filósofos de más renombre en la antigüedad. Y al asociarse a nuestra obscura mansión, llevar nuestra carga y experimentar nuestros dolores; es el único que tiene autoridad plena para llevarnos al sacrificio.

El amor y el sacrificio.

Primera y última palabra de la Moral cristiana. Con ellas se gana el cielo y se conquista la tierra, construyendo una patria grande, próspera y feliz que merezca el respeto de la Historia. De nada valdrán todas las formas políticas, todas las combinaciones económicas, mientras la sal divina del sacrificio no sazone y penetre el espíritu de ciudadanía. No basta saber morir por la Patria, hay que poseer el arte supremo de vivir para ella.

Termina su discurso con estas palabras.

Señores asambleístas: Con el alma puesta en Dios, llama viva de todas las empresas inmortales, y el corazón en España, trabajad en vuestra tarea y cumplid vuestro deber. No olvidéis nunca que la Patria se hace mejor por el simple hecho de que uno de sus hijos arroje, en la marcha confusa de las cosas, un pequeño elemento de bien.

Una estruendosa ovación cierra las últimas palabras del señor magistral, que después fué felicitadísimo por las autoridades, ya que, como decimos, su conferencia fué de las que nunca se olvidan por lo importante e imprescindible de su doctrina.

El señor Gobernador anunció que el próximo domingo por la mañana se hará por los cursillistas una visita a Dueñas para admirar las casas económicas que allí se construyen y tomar nota de ellas para que se imite el esfuerzo de aquel Ayuntamiento. Dió por abierto el cursillo y concluyó con los gritos patrióticos de costumbre. Los asambleístas, al abandonar el paraninfo, aclamaron y aplaudieron a nuestra primera autoridad civil, a la que más tarde saludaron en su despacho.

Esta tarde, los cursillistas visitaron la Fábrica Nacional.

PARA MAÑANA. — A las nueve y media, sesión segunda, presidida por el ilustrísimo señor presidente de la Excma. Diputación provincial.

1.º Recursos contra acuerdos municipales. Sus clases. Procedimiento. Responsabilidad por actos de la Administración; conferencia por don Juan Antonio Nájera, abogado-jefe del Estado.

2.º Ley de Coordinación Sanitaria; conferencia por don Francisco Bécares, jefe provincial de Sanidad de Valladolid.

A las doce, visita a la Catedral, con explicaciones de sus bellezas por don Ramón Revilla Vielva, arqueólogo.

A las tres de tarde, visita a la Granja Experimental Agrícola, donde el señor ingeniero director y teniente alcalde de Palencia, don Ramón Pelay Asín, explicará los fines y beneficios que dicho centro tiene y reporta a la agricultura palentina.

A las cinco y media, sesión presidida por el Excmo. Sr. director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

1.º Abastecimiento de aguas. Alcantarillado. Ventajas económicas que ofrece el Estado. Fácil y rápida tramitación de los expedientes. Transformación de terrenos de secano en regadío; conferencia por don José María Olaguibel Llovera, ingeniero de Caminos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

2.º Necesidad de mejoramiento de la vivienda. Estadística de aglomeración. Viviendas protegidas. Ventajas de carácter económico y técnico que ofrece el Estado a través del Instituto Nacional de la Vivienda Fácil y rápida tramitación; conferencia por don Javier Martín Artajo, secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo. 1 (Jardinillos)
De 12 á 2. Teléfono, 216.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de Comedias Cómicas del Urquinaona, de Barcelona,
Mañana, sábado, a las 7 1/2 y 10 1/4
Presentación con el ESTRENO de la graciosa comedia
LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA
La obra más cómica de JARDIEL PONCELA
DOS MIL CARCAJADAS
DOS HORAS DE RISA
La comedia más cómica de nuestros tiempos.
Presentada tal como fué estrenada en Barcelona.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

ECOS DE SOCIEDAD

ANDRES ROBLES, EL NOTABLE AVIADOR PALENTINO. —De manos de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió en el aerodromo de Getafe el honroso título de teniente profesional del arma de Aviación, nuestro estimado paisano y admirado amigo don Andrés Robles, tan repetidamente felicitado por sus Jefes y camaradas y recompensado oficialmente con honrosas distinciones, de manera especial por el "as de ases" García Morato, a cuya célebre escuadrilla perteneció desde los primeros instantes del glorioso Movimiento Nacional. El señor Robles está actualmente destinado, como profesor, a una Escuela de cazas de Aviación.

Felicitamos muy sinceramente al notable aviador palentino, y a su señora madre, Viuda de Robles.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

ATAQUE NIPON A LA ISLA DE WAKE

KNOX LLEGA A HONOLULU

Wáshington, 12.—Comunicado del Departamento de Marina:

"La guarnición de la isla de Wake ha rechazado cuatro ataques enemigos en el curso de las últimas veinticuatro horas, ataques que fueron llevados a cabo por aviones y unidades ligeras de la Marina de guerra japonesa. Un crucero ligero y un destructor han sido hundidos por los aviones norteamericanos de la guarnición de la isla, la cual sufrió daños sin importancia.

Se da como verosímil que los japoneses reanuden los ataques y que incluso lleguen a intentar un desembarco."—Efe.

KNOX, EN HONOLULU

Wáshington, 12.—E secretario de Marina, Knox, ha llegado a Honolulú.—Efe.

CARTEL DE LA FALANGE

CONCURSO DE VILLANCICOS.— Señalados los villancicos obligatorios distintos para cáda Sección, pueden pasar a recogerlos desde el día 13 por las oficinas de la Delegación de Frente de Juventudes.

Rectificando las bases del Concurso, se advierte que el examen se efectuará de conjunto y separados por secciones, después del día 20, en el local que oportunamente se indique ante el tribunal designado, bajo la presidencia del asesor provincial del F. de J., que asesorará al mismo en las condiciones y bases a que debe ajustarse el concurso, no pudiendo éste intervenir en las deliberaciones y fallos. Respecto a instrumentos de acompañamiento, se advierte que cuantos deseen servirse de ellos, pueden hacerlo libremente, pero se les exigirá, naturalmente, más perfección en su interpretación, que a los demás. Todo lo cual se advertirá al tribunal, con el fin de que su juicio sea lo más equitativo y exacto posible.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 12 diciembre de 1941.

El asesor provincial.

Lotería Nacional

Madrid, 12.—Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, en Madrid:

Número premiado con 140.000 ptas.
10.504 Madrid, Madrid, Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, Valencia.

Número premiado con 75.000 ptas.
16.905 Madrid, Barcelona, Madrid, Ciudad Real, Bilbao.

Número premiado con 30.000 ptas.
32.326 Barcelona.

Números premiados con 2.000 ptas.
3.580 Palma de Mallorca, Burgos, San Sebastián, Castellón, La Coruña.
6.669 Los Barrios, Barcelona, Madrid, Madrid, Valladolid.
7.779 Madrid, Santa Cruz, Barcelona, Madrid, Zaragoza.
7.854 Santiago de Compostela, Palma de Mallorca, Madrid, Jerez de la Frontera, Madrid.
9.995 Madrid, Barcelona, Línea de la Concepción, Oviedo, Berja.
10.982 Vigo, Avila, Barcelona, Vigo, Madrid.
20.169 Martos, Barcelona, Melilla, Sevilla, Madrid.
26.136 Madrid.
27.082 Vejer de la Frontera, Palma de Mallorca, Granada, Sevilla, Madrid.
29.922 Zaragoza.

LA CELSA
CALZADOS FINOS Y DE CAMPO
Calle, Conde de Garay, núm. 22.
SALDAÑA

B. GOMEZ CALLEJ
Ex-Profesor ayudante de la Facul de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OID
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

LETRAS DE LUT

Ha entregado su alma a Dios en ta ciudad, la respetable señora d Mauricia Godos Moncada, viuda Herrero, a la que adornaban sing res virtudes, habiendo quedado pa tizado en el acto del sepelio el se miento que esta pérdida ha prod do en el núcleo de sus numer amistades.

Muy de veras nos unimos al d que en estos momentos experim su hijo, el culto farmacéutico de ciudad, don Agricio Herrero Go hermanas políticas y demás resp ble familia, al mismo tiempo que gamos a nuestros lectores una ora por el eterno descanso del alma d finada.

NOTAS DE HACIEND

ADMINISTRACION DE REN PUBLICAS DE ESTA PROVINCI

Se pone en conocimiento de todos propietarios de hoteles, fondas, siones, casas de viajeros y de hué des, posadas, restaurantes, cafés, res, cervecerías, heladerías, chocol rías, horchaterías, casa de comida tabernas, que finalizando mañana, 13, el plazo señalado por el Iltmo. Delegado en su nota de fecha 29 noviembre último, relativa a la sentación de la declaración de los quileres que satisfacen por los lo donde ejercen sus industrias, se advierte por esta Administración no pudiéndose prorrogar dicho p los contribuyentes remisos qued clasificados de oficio por esta De dencia, de acuerdo con las inst ciones formuladas por la Direc General de la Contribución Indus y de Utilidades, de 2 de noviembr 1941.

Palencia, 12 diciembre de 1941.
El Administrador de Rentas P cas, **José Acevedo.**

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba el plan de caminos vecinales para el año próximo

Bajo la presidencia del señor Negrete, por ausencia del señor San Millán, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora, asistiendo los vocales señores Begoña, Merino, Martínez y Conde.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho del orden del día:

Las oficinas de la Audiencia.—Pasa a informe del señor Merino, una comunicación de la Alcaldía de Palencia, interesando se contribuya a los gastos del local que ocasiona la Audiencia Provincial.

Contribuciones.—Se designa una ponencia integrada por los señores presidente, Conde y Martínez, para que informe sobre el anteproyecto de riqueza imponible por rústica y pecuaria, enviado por la Dirección General de Propiedades.

Reformatorio Regional de Menores.—Se acuerda agradecer la gestión del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, como presidente de este Patronato, en pro del mejor funcionamiento del mismo.

El Cerro del Otero.—La propuesta de la Casa Palentina de Bilbao, respecto a la declaración de monumento nacional del Cerro del Otero, es acogida por la Gestora con agrado, pues demuestra el espíritu de palentinismo de aquellos estimados paisanos, y se acuerda apoyar sus gestiones una vez iniciadas.

Los presupuestos.—A partir del día 19, a las seis de la tarde, se celebrarán sesiones extraordinarias para discutir y en su caso aprobar, el proyecto de presupuestos que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

Plan de caminos vecinales.—Acuerda la Comisión aprobar el plan de caminos vecinales para el año próximo e interesar de la Comisión de Hacienda refuerce el presupuesto en ese capítulo, para obras de reparación y conservación de los mismos.

De la Confederación del Duero.— Se da cuenta de un escrito de la Confederación Hidrográfica del Duero, referente al camino de Estalaya a la carretera de Palencia a Tinamayor.

Reparto de plantones.—Hasta fin de mes, podrán los Ayuntamientos solicitar el número de plantones que necesiten procedentes de los viveros provinciales para la repoblación forestal en sus respectivos términos municipales.

Subvenciones.—Se concede una subvención a la Inspección de Primera Enseñanza, para el homenaje que los niños de las escuelas proyectan dedicar a la respetable dama, esposa del ilustre general Moscardó, por sus sufrimientos durante la guerra de liberación.

También se conceden al Patronato de Ciegos de esta capital, para cooperar al esplendor de la fiesta religiosa de Santa Lucía y a la Sección Femenina de Falange para los gastos ocasionados con motivo del Cursillo de Divulgadoras Rurales.

Otros asuntos.—Se despacharon otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

Homenaje de los ni de España a doña Ma Guzmán de Moscard

Para conmemorar el primer versario del traslado de los r de José y Luis Moscardó, hé mártires, caídos por Dios y por paña, al Alcázar, celébrase en España una comunión general fantil el domingo 14 del actua

En esta capital dicho acto te lugar en la iglesia de San Fra co, a las nueve de la mañana, vistiendo gran solemnidad. Ofi la misa el M. I. Sr. Vicario ge de la Diócesis, con asistencia d das las autoridades y jerarquías vinciales y locales, de los niñ niñas de las escuelas nacionale Primera Enseñanza y colegios ticulares, representaciones del F te de Juventudes y de aspirant Acción Católica.

Esta Delegación invita, por m de la Prensa, a dicho acto a todo personas que quieran asociar homenaje.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCI
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de lib y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueb la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y deta que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

...ETARIO LOCAL

...OLOGIA DE LOS SERENOS

...icen que en Palencia hiela mucho. ...stedes, exactamente igual que nos...s, saben que es rigurosamente cier... Nuestras heladas son fuertes. Aca... el termómetro no haya nunca al...zado esas gradaciones estremece...s de los 36 y pico, temperaturas ... según informan los corresponsa... de guerra, se registran en el sec... central del frente del Este. Sin ...argo, son muy frecuentes las "mí...nas" de ocho y diez bajo cero. A ...ir de la decena, por bajo del "Gla... parece que ya todo es igual. Y da ...mismo diez, que veinte o treinta. ... dicen!...

...ntado ésto, mediten que, en estas ...hes de fuertes heladas decembri... cuando ustedes permanecen arro...os bajo las mantas, unos hombres ...eméritos se pasean por la calle, muy bien abrigados, con unos ca...zos desteñidos, llevando un chu... una linterna y un manojo de llaves ... tintinean en el silencio del noc...no, como una caja de música... Es... hombres, naturalmente, pueden te... bigotes y padecer sabañones. He... aludido a los serenos. Heróicos y ...gnados servidores del Municipio, ... tienen la misión de no oír nunca ... palmadas y pegar golpes en las ...rtas para comprobar si están bien ...adas. También suelen observar si ... demasiado humo por las chime...s, lo cual es indicio de que se ha in...diado el hollín, hacer callar a los ...chos alborotadores, espantar a los ...os que husmean en los montones ... basuras, y desperezar un sueñecillo ...uarto de hora, a pié firme, apoya...en el quicio de una puerta. Algu...vez que otra hacen sonar un sil...o y entonces es que un "caco" tra... de robar unas gallinas o una bo... de marca en una tienda de co...stibles. Inapreciables servicios que ...s honrados y sufridos vigilantes ... noche prestan en medio de la he..., cuando los cristales de los dor...rios se cubren de caprichosos ara...os...

Admirad a los serenos y no esca...eadles la propina, si acaso alguna ...os abren puntualmente la puerta ...uestra casa!...

...ntaño los serenos cantaban la ho... En la paz del nocturno, su voz, que ...a ser por lo común cavernosa, se ...aba oír, con un sonsonete lastime... ¡Ave María Purísima! ¡Las doce ...vando!...

... entonces todos los honrados pa... de familia se arrebujaban volup...samente entre las mantas del mu... lecho y gozaban del inmenso pla... de saber que la nieve caía, y un ...bre, que estaba en la calle, se lo ...unicaba cada hora para que su ...ño fuese más dulce y placentero... ...h, benemérita función de los sere...! ¡Estos hombres bien merecen ...stra admiración!...

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de prendas con destino a los necesitados como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 33.050,50 pesetas.

Los niños del 2.° Grado del Grupo Escolar Alonso Berruguete, como importe de sus pequeños sacrificios en el día de la Inmaculada, 4 pesetas; don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 50; señores Riquelme y Robles, S. L., 25; don Ramón Gómez, 25; señorita Aurelia Ortega Nieto, 5; señorita María Romero Fernández, 15; don Mariano Atienza, farmacéutico, 100; don Julián Ruipérez Gallego, 15; don Rafael Azcoitia y Bedoya, 100; Excelentísima Diputación Provincial, 750; don Julio Escobar Maestro, 5; Ayuntamiento de Santervás de la Vega, 50; don Antonio Santos, 20; Harinera "Los Angeles", 50; doña Florina Anaya, viuda de Manrique, 10; las niñas y las maestras del Grupo Escolar Modesto Lafuente, 27,40; don José Atienza Rubio, 5.

Suma y sigue, 34.306,90 pesetas.

Donativos en géneros

Tejidos "Zarzosa", dos cortes de paño de abrigo para señora. Mercería y Juguetería "La Maruja", diez pares de medias para niña. "Bar Rhin", diez pares de calcetines para caballero.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Manuel Gallardo Antón, de Luis y María Concepción, Camino de Torrecilla; José Herrera Lerma, de Víctor y Balbina, M. Prieto, 5; Angel Pérez Saldaña, de Antonio y Elisa, Colón, 49.

DEFUNCIONES. — Bernardina Vélez Mínguez, de 58 años, viuda, Corral de Gil de Fuentes, 1; Mauricia Godos Moncada, de 81 años, viuda, Barrio y Mier, 1.

MATRIMONIO. — Rufino García Garrido, de Toledo, con Clotilde Villota Boto, de Malvies.

José del Piñal y Díez de la Maza

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Santander.-Paz, 4, 1.°

Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media.

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

GOBIERNO CIVIL

MULTAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto en el día de hoy las sanciones siguientes:

A don Arturo Espegel, le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas, por arrendar un piso sin sujetarse a las normas contenidas en el Bando de este Gobierno Civil, de primero del actual.

—A Electra Popular Vallisoletana, otra multa de igual cantidad, por los frecuentes cortes y alteraciones en el suministro de fluído eléctrico, según el artículo 69 del Reglamento de Verificaciones eléctricas.

HERMAN BLANCO

CIRUJANO — RAYOS X

Valentín Calderón, 12

Teléfono, 155.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CENTENO PARA PIENSO DE GANADO DE LABOR. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha resuelto las reclamaciones hechas por labradores de varios pueblos de esta provincia, que por medio de esta Jefatura Provincial del Sindicato Nacional Triguero habían solicitado destinar el centeno como pienso para los ganados de labor, que puedan los labradores destinar a pienso el centeno declarado como tal, en las Zonas que señale esta Jefatura Provincial.

En virtud de tal resolución, se señalan las Comarcas de Carrión, Saldaña, Guardo, Cervera y Herrera, como afectadas por la resolución de la Comisaría, con estricta sujeción a las siguientes normas:

1.ª Se autoriza a los labradores que no dispongan de más pienso que el centeno, el que puedan destinar a tal fin el que tengan declarado en la ficha modelo C-1, correspondiente a la actual campaña.

2.ª Para utilizar el centeno como pienso y su molturación, han de presentar el modelo C-1, y solamente en el caso de que en la ficha no exista otra clase de pienso para ganado vacuno o mular, pueden los molineros previa la autorización de la Alcaldía correspondiente, moler la partida de centeno que tengan destinada a consumo. En los demás casos, queda anulada dicha autorización.

3.ª Todos los labradores a quienes no afecten las normas anteriores, deberán entregar inmediatamente en los Almacenes del S. N. T., el centeno que tengan declarado para consumo, a no ser en el caso en que deseen destinarlo a consumo humano propio, y en este caso particudar, será autorizada la molienda por esta Jefatura Provincial.

A los efectos oportunos, se ha comunicado a la Comisaría 7.ª de Recursos y a la Fiscalía Provincial de Tasas, la concesión que se hace por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en relación con el centeno.

Palencia, 12 diciembre de 1941.

El jefe provincial,

B. BENITO

SERVICIOS PROVINCIALES de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE PATATAS

Relación de los almacenistas que han de suministrar el cupo correspondiente al mes de la fecha:

Almacenistas de Palencia

Luis Guantes Rodríguez, 20.000 kilos; Dionisio Guadilla, 1.900; Victoriano de Vena, 13.004; Olegario Fernández, 4.687; Hijos de H. Sendino, 7.568; Cayo Aguado, 10.000. — Total, 57.159 kilos.

Almacenistas de Alar del Rey

Serapio Crespo Olmo, 40.000; Mauricio Páramo, 40.000; Manuel López Ruiz, 12.841; Alejandro del Campo, 50.000; Eusebio López Bravo, 18.000; José Barriuso Crespo, 2.000. — Total, 162.841 kilos.

Herrera de Pisuerga

Armando Fernández, 50.000 kilos.

Sotobañado

Fabio Pérez Abia, 30.000; Valentín García Franco, 10.000. — Total, 40.000 kilos.

Total para Palencia, 310.000 kilos.

La Puebla de Valdavia

Agustín Zumaque, 10.000.

Cervera de Pisuerga

Marcelino Martín, 14.000; Angel de la Hera, 6.000.—Total, 20.000 ks.

Santibáñez de la Peña

Santiago Molinero, 5.000; Gabino Gutiérrez, 5.000. — Total, 10.000 kilos.

Saldaña

Juliana Sandino, 20.928; Gerardo Herrero, 6.448; Abilio Morrondo, 2.624. —Total, 30.000 kilos.

La Puebla de Valdavia

Agustín Zumaque, 20.000.

Prádanos de Ojeda

Zacarías Montes, 680; Fernando Gallego, 9.320. — Total, 10.000 kilos.

Guardo

Fructuoso Martín, 20.000.

Buenavista de Valdavia

Artemio Herrero, 10.000 kilos.

Alar del Rey

Alejo Corral, 3.503; Serapio Crespo, 2.535; Mauricio Páramo, 3.057; Manuel López, 1.494; Alejandro del Campo, 602; Eusebio López, 918; José Barriuso, 7.891. — Total, 20.000 kilos.

Total para los pueblos, 250.000 kilos.

ADVERTENCIAS

Primera. — Las órdenes de suministro de patatas podrán realizarla los señores alcaldes en cualquiera de los almacenes que comprenda la anterior relación, aún en el caso de que dichas órdenes contengan la indicación expresa de otro almacén, puesto que dicha designación se hace por vía de información. Dichos almacenes son los únicos designados por la Central de Compras de Patatas, para servir el cupo provincial de dicho artículo.

Segunda. — También podrán hacer efectivo dicho orden de suministro en los almacenes de Quintana del Puente, mediante la correspondiente guía o autorización del Servicio Agronómico, siempre que el pueblo receptor esté comprendido en la zona de patata declarada infecta.

Tercera. — Los almacenistas solicitarán de esta Delegación las guías reglamentarias para el transporte de las patatas que suministren y remitirán el día 25 del mes actual la liquidación detallada de los cupos que les fueron asignados por la Central de Compra de Patatas, a la que acompañarán, como justificante de data las órdenes que hubieran servido.

Cuarta. — El plazo para el suministro de patatas terminará el día 25 del mes actual.

Palencia, 11 de diciembre de 1941. El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

El domingo reaparecerá el "D. F. N. Palencia" que nosotros conocemos

Que nadie crea que los "culturalistas" van a venir confiados...

La Prensa leonesa previene a sus jugadores contra un injustificado optimismo o confianza. Ellos saben muy bien que el "D. F. N. Palencia", a pesar de todos los pesares, sigue siendo un enemigo temible.

Y no han de tener para nada en cuenta, los resultados de los dos partidos anteriores. Ni lo que pudieran significar esos diez goles, que la delantera "merengue" ha logrado incrustar a los palentinos en sólo dos encuentros.

Allí recuerdan una frase constantemente: "¡En la confianza está el peligro!"

¡Y no se confiarán!...

Por el contrario...

Conocemos a la "Cultural Leonesa" y sabemos que es un equipo brioso, entusiasta, enérgico que sabe "emplearse a fondo", desde el principio hasta el fin.

A la inversa de lo que hacen, o suelen hacer, nuestros jugadores...

Excesivo "tecnicismo". Demasiado "malabarismo". Sobra de "confianza".

¡Cosas malas que ya no volverán a hacer!...

Aumenta la expectación para el domingo próximo.

Partido decisivo. Por fin, vamos a saber si los nuestros quieren ser los que nosotros hemos visto en Burgos y en Zamora.

Y aquellos que vimos todos en el primer encuentro del Campeonato jugado en Palencia, contra la "Gimnástica burgalesa".

¿Ustedes se acuerdan?...

Precisamente en el primer tiempo habían pecado de aquellos defectos: apatía, desgana, timidez... ¡O lo que sea!...

Así encajaron, limpiamente, tres goles en solo cuarenta y cinco minutos.

Exactamente, los mismos que se dejaron marcar frente a la "Cultural", en igual lapso de tiempo.

Pero saltaron en la segunda parte, dispuestos a demostrar lo que eran.

El equipo —en un resto de coraje y amor propio— se desmelenó. Y vimos jugar al fútbol, como hacía mucho tiempo no se había jugado en Palencia.

¡Aquél era el equipo que puede y debe ganar el Campeonato!

¡Aún estamos a tiempo!...

UN DIALOGO VERSALLESCO

(Los futbolistas salen vestidos de guante blanco y "chaquet").

Futbolista 1.° (Dirigiéndose a la pelota, al ver avanzar a un contrario). ¡Perdón! ¡Usted primero!

Futbolista 2.° —¡Muchas gracias!

Futbolista 1.° —¡No hay de qué! ¡Siempre a sus órdenes!

Futbolista 3.° — (Trata de coger un balón de cabeza, y desiste con una sonrisa, al observar que un contrario trata de hacer lo mismo). ¡No faltaba más!... ¡El balón es suyo! ¡Beso a usted la mano!...

Futbolista 4.° —¡Mi eterno agradecimiento!

Futbolista 3.° —¡Lo que usted se merece!

(Y así hasta agotar el vocabulario que dicen se empleaba en Versalles).

Y como final una voz en el público:

—¿Pero estamos jugando al fútbol, o bailando el rigodón?...

(Telón rápido).—*ITURRALDE.*

La fiesta de Santa Lucía

Con gran brillantez y concurrencia de ciegos y familiares y simpatizantes se ha venido celebrando en los locales de la Organización (Delegación local) el triduo de conferencias religiosas, a cargo del R. P. Vicente (S. J.)

Mañana, fiesta de Santa Lucía, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel una misa como final de este triduo.

A mediodía, todos los ciegos palentinos y adheridos se reunirán en una fraternal comida que tendrá lugar en los locales de la Delegación. Los Excmos. Sres. Gobernador civil y militar, presidente de la Diputación y alcalde, han enviado donativos como obsequio a los ciegos palentinos.

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

...nsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait ...ra toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

...NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

...INERA, se necesita, con buenos ...rmes. Berruguete, 1 y 3, segundo ... Palencia.

...RIDOS franceses y demás clases ...tas, barbados injertos exentos de ...rmedades, se venden. Román Hel...a, en Villelga (Palencia).

...SCAMOS agentes, colosal invento ...cado ganadería. Apartado, 576. ...rcelona.

...ANDES VIVEROS de vides ameri...as y toda clase de árboles frutales. ...presentante en Palencia: Almace... RIVERO. Avenida de M. Rive... 15.

...TANTERIA y mostrador por so...te, y carro con toldo, se vende en Almacenes de Victoriano de Vena. ...etera de Santander.

...BASTA. Tendrá lugar el 15 del ac... a las 12, del taller de compostu... de calzado "El Diamante", bajo el ...o de condiciones en poder del pro...dor don Félix Gutiérrez Reyes, ca... Mayor, 58, 2.° Palencia.

...GANISTA-SACRISTAN.—Por de...ción del que la desempeñaba, se ... vacante la plaza de organista-...ristán de San Miguel de Palencia. ...entarse al señor párroco.

...ALQUILA oficina o despacho con ...ario y calefacción. Informes, Va... Calderón, 31.

...SA, se vende. General Mola. Infor...rán, en el número 63.

...RRO, se vende, de par, dos machos ...nueve a diez años, toda prueba. ...tar, Angel Madrid. Villaviudas.

...VENDE un carro de varas para ...o tres caballerías, en buen uso. ...ar, con Mariano Abad. Villaviu...

...VENDE una vaca holandesa pre... cinco meses, y una novilla de ... Tratar, Félix Losada. S. Cebrián ...Campos.

...R DEJAR LA LABRANZA se ven... un par de mulas: una de 8 años y ... de 10, alzada 5 y 6 dedos, en Cer... de la Cueza. Leocadio de la Pla...

...ILLA de alfalfa de gran rendi...nto, se vende en Baltanás. Luis ...eco.

...EJAS, vendo paridas cincuenta y ...uenta pariendo. Se venden jun... o separadas, en Grijota, Valentín ...ricio.

VENDO 85 ovejas abocadas a parir, de ellas 50 borras y las restantes sobreborras. Esteban Quirce. San Cebrián de Campos.

SE VENDE una cabra, cubierta de tres meses. Joaquín Santiago. Villamuriel de Cerrato, Soto, Albúrez.

VENDO 20 ovejas. Esteban Maraña. Frechilla.

MOLINO de piensos autorizado, deseo socio. Dirigirse por carta a Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

SE VENDE vaca holandesa a elegir entre varias, abocada a parir y recién paridas y un verrón. Francisco Pescador. Paredes de Nava.

SE VENDEN 50 chopos lombardos, tratar, en Amusco, Félix Ramos.

SE VENDE coche "Renault" 11 HP., seminuevo, perfectamente equipado y a toda prueba. Informes, en esta Administración.

SE COMPRA cabra parida o abocada a parir. Dirigirse a Jesús Riego. Cozuelos de Ojeda.

CON FECHA 15 de noviembre, se extravió una ficha declaratoria del Servicio Nacional del Trigo y unos resguardos de entrega a dicho Servicio. La persona que lo haya encontrado, lo entregará a Indalecio García, Santervás de la Vega.

VACANTE. Plaza de herrero en Valdespina. Tratar, con el señor Alcalde.

VENTA "Citroen" 5 HP., superculata, buen estado, bien calzado, documentación y gasolina en regla. Paulino Alonso, en Cenera de Zalima.

SE VENDE hermosa vaca ratina, abocada a parir. Requena de Campos. Fermín Ortega.

SE VENDE remolacha forrajera. Para tratar, con Alejandro Villaverde, en Villamediana.

REMOLACHA forrajera, se vende. Leopoldo Cebrián. Huertas Bajas. Palencia.

SE VENDEN dos cabras preñadas, una próxima a parir. Santa María de la Cabeza, 8.

SE VENDE instalación completa de Bar. Capitán Martín Calleja. Casa Minuto.

SE VENDE un coche berlina de seis asientos con parejadas de todo lujo. Tratar, con Jesús Calvo. Prádanos de Ojeda.

SE VENDEN una cerda de cría con siete cerdillos de tres semanas, un cerdo de media cría propio para ceba. Para tratar, Huerta Moisés Díez, con Eusebio Saldón.

SE NECESITA un oficial y un aprendiz zapatero, en San Bernardo, número 7. Palencia.

SE VENDEN 72 ovejas de todas edades y dos carneros. Para tratar, Anastasio Gallardo. Ampudia.

SE TOMARIAN 100 ovejas a granel renuevo. Darío Blanco. Quintana del Puente. Negredo.

CARRO para 3.000 kilos, se vende, se dará barato. Becerril de Campos. Bruno Martín.

SE VENDE una cerda de cría, raza "York" y dos cerdos de la misma en Riveros de la Cueza. Facundo Salán.

SE VENDEN dos mulas de media edad, alzada siete cuartas. Para tratar, Justo Mata, en Buenavista de Valdavia.

CANARIOS, hermosos cantores, pajareras de cría, jaulones, jaulas, vendo. General Mola, 40.

SE VENDE un caballo de nueve a diez años, enganchado. Cirilo Salvador. Modesto Lafuente.

VENDO cinco añojas y un añojo, raza holandesa, para recría. Pedro Díez, Torre de los Molinos.

MESA desmontable, completamente nueva, propia para modista o sastre, de 1,90 x 0,90 metros, vendo barata. Razón, José Antonio Primo de Rivera, 23, 3.°, derecha.

ARBOLES frutales, se venden en los viveros de Valpuesta, camino de Pan y Guindas, de 0,50 pesetas en adelante.

VENDO siete huertas conocidas del Pombo, término de la Isla, en término de Palencia, lindando con el río Carrión, de dos a tres hectáreas, con arbolado frutal, casa y dependencias. Informará, Mayor, 28, bajo, derecha.

VENDO semental de dos años, pura raza holandesa. Para informes, Mayor, 28, bajo, derecha.

SE ARRIENDA portal en Becerro Bengoa, 8, apropósito para industria. Informarán, Mayor, 28, bajo, derecha.

PARA 40 pares de labranza como mínimo, se necesita herrero bien impuesto en maquinaria agrícola. Tratar, Crescencio Abril. Autilla del Pino.

INDUSTRIA. Se cede el traspaso, instalada en edificio de nueva y moderna construcción, a cien metros de estación del Norte. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una casa en calle Mayor Principal. Informará Hoyos, Calzados.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para verle y tratar, con Verónica Arranz, en Villaescusa de Ecla.

PIEDRA vendo barata, importante cantidad, orilla Canal de Castilla. Primitivo Gutiérrez. Comercio. Reinosa (Santander).

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia todas potencias. Elu- Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

VENDESE vaca país, con cría, leche quince días. Tratar, Pedro Ortega, San Cristóbal de Boedo.

M.C.D.2022

Congelación en Tokio de los créditos de Argentina, Perú, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Cuba y Santo Domingo

Costa Rica y Cuba declaran la guerra a Italia y Alemania, y la República Dominicana al Japón

Tokio, 12.—En un centro competente, se comunica que los créditos de Argentina, Perú, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Cuba y Santo Domingo, quedan congelados.—Efe.

LA REPUBLICA DOMINICANA, CON EE. UU.

La Habana, 12. — La República Dominicana ha declarado la guerra al Japón. El ministro de dicha nación en La Habana, ha entregado la notificación oficial del acuerdo de su Gobierno al ministro del Japón, ya que este país no está representado en Ciudad Trujillo.—Efe.

COSTA RICA DECLARA LA GUERRA A ITALIA Y ALEMANIA

San José de Costa Rica, 12.—Costa Rica ha declarado la guerra a Italia y Alemania, a las 16 horas del jueves. Se está construyendo un campo de concentración para el internamiento de detenidos por causa de la guerra.—Efe.

Y CUBA

La Habana, 12.—El Congreso cubano ha aprobado la declaración de guerra contra Alemania e Italia.—Efe.

Y LOS POLACOS DE LONDRES, AL JAPON

Londres, 12.—El Gobierno polaco constituído en Londres, ha declarado la guerra al Japón.—Efe.

MEJICO ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL EJE

Méjico, 12.—El Estado mejicano ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania e Italia, según se comunica oficialmente.—Efe.

COMUNICACION OFICIAL HUNGARA

Wáshington, 12.—El Departamento de Estado, ha anunciado que el primer ministro húngaro informó al ministro de Estados Unidos en Budapest, que Hungría había roto las relaciones diplomáticas con Norteamérica.—Efe.

LA CHINA DE CHANG-KAI-CHEK

Chung King, 12.—La declaración de guerra a Alemania e Italia por el Gobierno de Chang-Kai-Chek, dice que el pueblo chino "no puede tolerar que los enemigos del derecho internacional y de la civilización". extiendan sus actividades al Pacífico. Todos los acuerdos entre China por una parte y Alemania e Italia por la otra, quedan anulados. El estado de guerra existe desde la media noche del día 9.—Efe.

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles: consulta en Herrera

U. ROMAN BAQUERO
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28, bajo

Los alemanes hunden cuatro barcos ingleses en el Atlántico

Y alcanzan un crucero y un contratorpedero en el Mediterráneo

Continúa la batalla de Marmárica

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 12.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"Acciones locales en el frente oriental.

En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro mercantes británicos, con un desplazamiento total de 27.700 toneladas, entre las cuales se encuentra un petrolero. Además, dos patrulleros y un petrolero han sido seriamente averiados por los torpederos alemanes.

En Africa septentrional prosiguen los combates. Las formaciones aéreas italo-alemanas han dispersado con sus ataques las columnas blindadas británicas. En combates aéreos han sido derribados seis aparatos enemigos.

El puerto de Tobruk y los objetivos ferroviarios de Sidi el Barrani, han sido bombardeados durante la noche".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 12. — Comunicado oficial número 598, del Cuartel general de las Fuerzas Armadas italianas:

"Los combates prosiguen en Marmárica, al Este de Tobruk. Han sido rechazados nuevos y fuertes ataques que las tropas británicas, apoyadas por carros blindados, han llevado a cabo contra nuestras posiciones.

En torno a Bardia y Sollum, se han intensificado las acciones artilleras.

En la zona de Bir Harcheim, los "stukas" y "pichiatelli" han atacado las concentraciones de vehículos blindados y mecanizados, enemigos.

Seis aviones británicos han sido derribados en combate aéreo por los cazas alemanes.

La formación naval británica que el día 6 bombardeó Derna, ha sido nuevamente atacada por aviones alemanes, los cuales han alcanzado con sus bombas a un crucero y un contratorpedero. En el Mediterráneo central, han sido derribados dos aviones enemigos por los cazas italianos. Durante un ataque enemigo sobre la bahía de Arbstoli, ha sido derribado en llamas sobre el mar, un bombardero inglés. Un aeroplano italiano no ha regresado a su base.

En la mañana del día 11, un crucero y dos cazatorpederos enemigos han repetido el ataque contra Derna. El hospital de Piamonte ha sido nuevamente alcanzado por los disparos. Los daños registrados son de poca importancia. Las baterías de costa italiana, han abierto el fuego y se supone que ha sido alcanzado un crucero británico.

Un ataque aéreo sobre Bengasi, realizado la noche del 10, ha ocasionado tres víctimas. Los daños son mínimos.

Cerca de 1.800 de los prisioneros británicos que se encontraban en el buque torpedeado por el enemigo y que se citó en el comunicado del día 10, han sido salvados por los buques italianos de escolta".—Efe.

NOTICIAS INGLESAS

El Cairo, 12. — Oficialmente se anuncia que los neozelandeses de Tobruk han alcanzado un punto situado al Este de Gazala. Por su parte, las tropas indias y británicas han llegado hasta las proximidades de Gazala, por la parte meridional.

¡VINOS!
DE COSECHA
Avenida Valladolid, 2
y Panaderas, 16
CASA PEPE

LA LUCHA EN FILIPINAS

Nuevos desembarcos japoneses en Legazpi y en Luzón

¿Han reconquistado Aparri los yanquis?

Tokio, 12.—Cuartel General Imperial:

Un total de 202 aviones norteamericanos, han sido destruídos por las fuerzas japonesas durante los ataques contra las Islas Filipinas. Tan sólo 9 aviones japoneses no han regresado a sus bases.

Un crucero ligero ha sido averiado ligeramente y continúa participando en las operaciones de colocación de minas. Un dragaminas ha sido hundido y otro seriamente averiado.—Efe.

LA SITUACION NO HA EVOLUCIONADO

Manila, 12. — Oficialmente se anuncia que un contingente japonés de pequeño número de hombres, ha desembarcado en Legazpi. Las fuerzas niponas, han aumentado sus efectivos al Norte de Luzón, pero la situación, en líneas generales, no ha evolucionado.—Efe.

NUEVO DESEMBARCO

Tokio, 12. — El Cuartel General Imperial, anuncia que las fuerzas japonesas han llevado a cabo un nuevo desembarco en la isla de Luzón, con el apoyo de la Flota y la Aviación. La acción se llevó a efecto a las 6,30 (hora de Tokio).—Efe.

¿APARRI, RECONQUISTADA?

Londres, 12. — Las fuerzas norteamericanas han reconquistado Aparri, en la isla de Luzón, según informa radio Londres.—Efe.

La colonia española de Manila se encuentra sin novedad

Madrid, 12. — El Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica haber recibido un telegrama del cónsul general de España en Manila, manifestando que la colonia española en dicha capital, se encuentra sin novedad.—Cifra.

"PODERES DRACONIANOS" PARA ROOSEVELT

Wáshington, 12. — Una moción ha sido presentada al Congreso para conferir al presidente Roosevelt "poderes draconianos" para la continuación de la guerra. Se cree que la nueva ley destinada a autorizar al presidente para adoptar decisiones urgentes es en su mayor parte análoga a la que confería poderes excepcionales al presidente Wilson durante la última guerra europea. No obstante se señala la diferencia de que mientras en la ley anterior los poderes excepcionales se concedían gradualmente por el Congreso, en el proyecto actual se trata de conceder plenos poderes a Roosevelt de una sola vez, para la resolución de todos los problemas relacionados con la guerra. — Efe.

MERCANTE HUNDIDO

Nueva York, 12. — El mercante "Oregón", que realizaba su primer viaje, ha sido torpedeado y hundido frente a Nanueket, por un barco de guerra cuya nacionalidad se desconoce. El número da bajas se cree que ha sido bastante elevado.—Efe.

"EXEQUATUR" a nuevos cónsules y vicecónsules en España

Madrid, 12. — Según disposición que publica el "Boletín Oficial del Estado" del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha concedido el exequatur a los siguientes señores: Don Alejandro Pedro Obregón Roses, vicecónsul honorario de Colombia en Barcelona; don Juan de Jove y Canales, vicecónsul honorario del Ecuador en Gijón; don Alfonso L. Lorenzo, cónsul honorario del Ecuador en Las Palmas; don Joaquín Verdaguer Travesi, cónsul honorario del Ecuador en Palma de Mallorca; don José María Grinda y Lo Dóriga, vicecónsul honorario del Ecuador en Santander; don J. Ejarque Villa, cónsul honorario del Ecuador en Santander; don J. Ejarque Villa, cónsul honorario de Nicaragua en Valencia; señor Alessandro Cepeda, Minútolo Marchese, cónsul de Italia en San Sebastián con jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Santander, Burgos, Logroño, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo, Alava, Palencia, León, Guipúzcoa y Navarra. Se ha concedido la correspondiente autorización para el ejercicio del cargo a los señores siguientes: Don Federico Mayboli, vicecónsul honorario de Dinamarca en Huelva; señor Edward Beglietto Cottrell, vicecónsul honorario de la Gran Bretaña en Algeciras; señor Antonio Henriques Da Silva, vicecónsul honorario de Portugal en Barcelona. Se ha concedido la correspondiente autorización provisional para el ejercicio de sus cargos a los siguientes señores: Señor Worthinton Estell Hagerman, vicecónsul de los Estados Unidos de América en Valencia; señor León Cowles, vicecónsul de los Estados Unidos de América en Vigo. Han cesado en el ejercicio de sus cargos los siguientes señores: Señor Cowles, vicecónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona; señor George J. Haering, cónsul de los Estados Unidos de América en Vigo, y señor José Antonio Ferreira Machado, vicecónsul honorario de Portugal en Barcelona.—Cifra.

LAS TROPAS BRITANICAS SE RETIRAN DE LAS

avanzadas de Hong-Kong

Se desmiente el hundimiento del acorazado nipón "Haruma"

Londres, 12.—De fuente autorizada se informa que las tropas británicas se retiran de las posiciones avanzadas de Hongkong.—Efe.

HACIA SINGAPUR

Londres, 12.—A consecuencia de la presión ejercida por los japoneses sobre algunas de las posiciones avanzadas de Hongkong, las tropas británicas se retiran hacia Kouwloon. Se sabe que las fuerzas chinas se encuentran en las proximidades de la frontera de Hongkong y Kuantum, pero no se conoce su situación exacta y tampoco se sabe si podrán realizar operaciones que alivien la presión sufrida por las unidades británicas.

En el noreste de Malasia la actividad japonesa se limita a intervenciones de las patrullas. Las noticias sobre un desembarco de fuerzas niponas en Kuala, Tregjnu y Dungun, no han sido confirmadas.

En la región fronteriza de Keda —se añade en Londres—el enemigo ha avanzado "y nuestras fuerzas se han retirado a las posiciones previstas". Han sido efectuados algunos ataques aéreos muy violentos sobre Penang, pero no fueron causados daños militares.—Efe.

DESMIENTEN EL HUNDIMIENTO DEL "HARUNA"

Tokio, 12.—Los círculos competentes japonesas, señalan con relación al anunciado hundimiento del acorazado japonés "Haruna", que sin duda las fuerzas norteamericanas han confundido el crucero ligero cuyo hundimiento anuncia el Cuartel general imperial, con el pesado acorazado que señalan los comunicados norteamericanos.—Efe.

ACORAZADO NIPON AVERIADO

Wáshintgon, 12. — Un acorazado japonés de la clase "Kongo" ha sido alcanzado por las bombas de los aviones norteamericanos al N. de la isla de Luzón, según ha anunciado el Departamento de Marina el almirante Hart, comandante en jefe de la flota de Asia. Oficialmente se añade que el acorazado quedó seriamente averiado y que se trata del segundo acorazado nipón que resulta alcanzado por el fuego de los aviones yanquis.—Efe.

LA PRIMERA ALARMA EN AUSTRALIA

Sidney, 12. — La primera alarma aérea de Australia se registró anoche en Darwin. Los aviones japoneses fueron descubiertos a unos 480 kilómetros al Norte de Darwin, aunque no llegaron hasta la ciudad. La alarma fué dada a las 22,45 horas y la vuelta a la normalidad a las 0,32.—Efe.

PENAG, BOMBARDEADA

Tokio, 12.—Comunicado del Cuartel general imperial:

"Las fuerzas aéreas japonesas han sometido nuevamente a bombardeo la isla de Penag. Un buque mercante británico fué hundido y otros cuatro gravemente averiados a consecuencia del ataque realizado contra el puerto, en el cual se encontraba estacionado un convoy".

¡POR SIETE AVIONES, DOS ACORAZADOS!

Londres, 12.—El redactor de asuntos navales de "The Times", estima que el "Príncipe de Gales" y el "Repulse" fueron hundidos porque no contaron con la suficiente protección aérea, y considera que ambos buques hicieron bastante con destruir a siete aviones japoneses.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

BARCO INGLES HUNDIDO FRENTE A MELILLA

LOS DOS UNICOS SUPERVIVIENTES HAN SIDO TRASLADADOS A TANGER

Gibraltar, 12. — El vapor inglés "Grelhead", de 2.600 toneladas, ha sido hundido por una bomba lanzada desde un avión, cuando navegaba frente a la costa de Melilla, según anuncia la "Gaceta de Gibraltar". De los cuarenta y un hombres que constituían la tripulación, sólo se han salvado dos, los cuales han declarado que el barco fué hundido a las ocho de la noche del 2 de diciembre, desapareciendo bajo las aguas con su cargamento de mineral de hierro, en 30 segundos. Fueron recogidos 24 horas después del hundimiento cuando se encontraban sobre una balsa construída con los restos del naufragio. Han sido trasladados a Tánger.—Efe.

Precio de los plátanos que vendrán de Canarias

Las Palmas, 12.—En dos pesetas el kilo, ha sido fijado el precio de los plátanos que embarquen con destino a los mercados nacionales en la próxima semana. En el mercado nacional se venden a cuarenta y cinco céntimos el kilo, en verde.—

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 197
Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

Fábrica Nacional de Palencia

ESCUELA DE APRENDICES

ANUNCIO

Se sacan a concurso en esta Fábrica Nacional, 30 plazas de alumnos de la Escuela de Formación Profesional Obrera de la misma, en las condiciones que establece el vigente Reglamento, el cual se halla a disposición de los interesados en la portería del establecimiento.

El plazo de admisión de instancias termina el próximo día 31 del corriente.

Los detalles de esta convocatoria se hallan expuestos en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Excma. Diputación Provincial y Escuela de Artes y Oficios y Escuela Elemental del Trabajo.

El Coronel Director,
José Giménez Bue...

INDOCHINA FRANCESA Y JAPON FIRMAN UNA ALIANZA MILITAR

SEIS MILLONES DE MONGOLES CONTRA INGLATERRA Y EE. UU.

Tokio, 12.—El Cuartel General anuncia la conclusión de una alianza militar entre el Japón y la Indochina francesa.

La alianza fué firmada ya el lunes pasado, entre los jefes del Cuerpo expedicionario japonés y el Gobierno de Indochina.—Efe.

MONGOLIA CON EL JAPON

Tokio, 12.—El Príncipe Teh, presidente del Gobierno autónomo Mongol, ha dirigido a Tojo, jefe del Gobierno, un mensaje en el cual declara que seis millones de mongoles apoyarán al Japón en su lucha contra los Estados Unidos y el Imperio Británico.—Efe.

M.C.D.2022